

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

## **EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PAGODA S.A.**

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA PAGODA S.A., aumentó su capital suscrito por CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA CENTAVOS DE DÓLAR, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 31 de mayo del 2001. Fue aprobada, por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-0000155 el 15 de enero de 2002.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas.

Guayaquil, 15 de enero de 2002

**Ab. Víctor Anchundia Places  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS  
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE  
GUAYAQUIL**